

ACTA N° 236
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANODEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2015

En Los Polvorines, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 13:10 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por el Director del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan. Se encuentran presentes los Consejeros Cristian Adaro, Nahuel Godoy, Amin Alí, Jorge Cernadas, Cecilia Chosco Díaz, Javier Moro, Magdalena Chiara, Federico Fritzsche, Andrés Barsky, Carolina Barnes con el siguiente

Orden del día

1- Informe de gestión

2- Acta 231

3- Ad Referéndum

3.1 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR 640/14 mediante la cual se rectifica la Resolución CICO N° 2802/14 en los términos de referencia consignados para la contratación de locación de obra de José Luis Vicente DELUCA respecto a su periodo de contratación, el cual deberá quedar expresado de la siguiente manera *“Duración: a partir del 01 de febrero al 31 de julio de 2015”*.

3.2 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR 641/14 mediante la cual se rectifica la Resolución CICO N° 2801/14 en los términos de referencia consignados para la contratación de locación de obra de Alberto Andrés JUAREZ respecto a su periodo de contratación, el cual deberá quedar expresado de la siguiente manera *“Duración: a partir del 01 de febrero al 31 de julio de 2015”*.

3.3 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR 642/14 mediante la cual se rectifican la Resolución CICO N° 2799/14 que aprueba el Reglamento de Funcionamientos de la Maestría en Economía Social, incorporándose un artículo que establece el régimen de evaluación y de recuperatorios de las asignaturas y talleres de dicha Maestría.

4- Formación

4.1 Consideración de la propuesta de conformación del Comité de la Licenciatura en Administración Pública.

4.2 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF de Fernando Santiago para el dictado de la asignatura “Política y estructuras de control en el sector público” de la Licenciatura en Administración Pública para el primer semestre de 2015.

4.3 Propuesta de orden de mérito contratación por prestación de servicios MAF para el dictado de la asignatura “Movilidad y Transporte” de la Licenciatura en Urbanismo para el primer semestre de 2015.

4.4 Propuesta de orden de mérito contratación por prestación de servicios MAF para el dictado de la asignatura “Ecología Industrial” de la Licenciatura en Ecología para el primer semestre de 2015.

4.5 Propuesta de contrataciones docentes en el marco de la Maestría en Economía Social – Edición VI y VII.

4.6 Propuesta de contratación de docente en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos – Edición I.

5- Investigación

5.1 Propuesta de Convocatoria a Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para estudiante, en el marco del Programa “Observatorio del Conurbano”.

5.2 Conformación de Comisión de selección ad-hoc para la convocatoria a Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para estudiante, en el marco del Programa “Observatorio del Conurbano”.

6- Servicios a Terceros

6.1 Propuesta de contrataciones para el primer semestre de 2015 en el marco del Servicio No Rentado a Terceros “Dictado de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica, Modalidad Virtual a distancia para el INTA

- María Victoria Alves de Castro – Asignatura: Teledetección y Procesamiento de Imágenes Satelitales – A cargo de dos comisiones.

- Judith Munarriz – Asignatura: Taller de Aplicación II: Escala Regional – A cargo de una comisión.

- Juan Pablo Baraga - Asignatura: Taller de Aplicación II: Escala Regional – A cargo de una comisión.

6.2 Propuesta de contratación por locación de servicios del equipo del Servicio No Rentado a Terceros “Capacitación y asistencia técnica a Cooperativas del Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja en gestión integral lo que incluye la mirada institucional, administrativa, contable, financiera, impositiva y comercial”

6.3 Propuesta de contratación por locación de servicios de Natalia Da Representação como parte del equipo de la Oferta Formativa por Convenio “Organizaciones de la Sociedad Civil y Políticas Públicas”.

7- Recursos Humanos

7.1 Propuesta de modificación de los términos de referencia de la designación interina de la investigadora docente Ana Carolina Herrero en cuanto a su dedicación de exclusiva a semiexclusiva por el período comprendido entre el 01 de marzo al 31 de julio de 2015.

7.2 Consideración de licencia sin goce de haberes por razones de estudio de la Investigadora Docente Ana Ariovich desde el 02 de marzo al 03 de agosto de 2015.

7.3 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF de Ana Silvia Rosario Austral para el dictado de la asignatura “Estadística aplicada a las ciencias sociales” de las Licenciaturas en Política Social, Estudios Políticos y de la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica para el primer semestre de 2015.

7.4 Propuesta de cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del investigador docente Daniel Cassano en su respectivo puesto en el marco de la reestructuración propuesta por el Área de Ecología.

7.5 Propuesta de creación de un puesto de investigador docente asistente, nivel D2, grado 2 con dedicación semiexclusiva, y un puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7 con dedicación exclusiva a partir de un puesto de nivel D1 grado 4, en el marco de la reestructuración propuesta por el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

Al punto 1

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, inicia su informe de gestión dando la bienvenida a los Consejeros e invitando a la representante en el Comité de Recursos Humanos de Investigadores Docentes a comentar los avances en la discusión de la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes –EPID-.

Claudia Danani agradece la invitación e informa que se está dando por terminada la etapa de formulación de la evaluación y que se ha estado comenzando a trabajar sobre las observaciones. Señala que no es una etapa de aprobación del instrumento si no que se trata de un acuerdo sobre una propuesta para que se presente al Consejo Superior y allí se inicie una nueva etapa de discusión.

Continúa comentando que la EPID completa el acuerdo paritario sobre la permanencia sujeta a un proceso evaluativo y que se está trabajando sobre los contenidos de esa evaluación. Menciona también que existen otras Universidades Nacionales que ya cuentan con este instrumento. Comenta que se está discutiendo el modo de evaluar la docencia, la investigación y el área de gestión y servicios y que la idea es utilizar un sistema informatizado.

La representante en el Comité de Recursos Humanos destaca que hay un componente importante de autoevaluación y una parte destinada a aportar la voz institucional a partir de la evaluación del Director del Instituto correspondiente.

El Consejero Andrés Barsky consulta por los plazos de trabajo.

Claudia Danani informa que se pretende que ingrese al próximo Consejero Superior la última versión que contiene los acuerdos establecidos hasta el momento. Informa que en la primera tanda ingresarían las personas cuyos concursos se encuentren vencidos y que tiene un modelo de periodicidad de 6 años. Destaca asimismo que esto implica la movilización de muchos agentes de la Universidad y que requiere un nivel alto de documentación ya que no puede depender de la memoria institucional.

El Consejero Cristian Adaro consulta por la participación de los estudiantes.

Claudia Danani explica que en las recomendaciones se cita especialmente que se tengan en cuenta las evaluaciones de los estudiantes en la docencia y que se va a trabajar sobre los aportes de los Comités de Carrera.

El Consejero Andrés Barsky pregunta cuál es el rol de los pares evaluadores.

La representante en el Comité de Recursos Humanos, Claudia Danani, responde que está prevista la participación de pares evaluadores externos que cambian de acuerdo al nivel del investigador docente evaluado. Menciona que el Consejo Superior aprueba un banco general de datos de evaluadores. Señala también que con una evaluación negativa se hacen las recomendaciones para que se haga una segunda evaluación y si esa resultara negativa el puesto en cuestión se somete a concurso abierto. Agrega también que la Universidad presenta a los jurados de ese concurso los antecedentes para su conocimiento. En cuanto al sistema de calificación informa que para una evaluación satisfactoria se requiere una calificación de 1 en cada dimensión evaluada y que existe el concepto de “no aplica” para la gestión o los servicios.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, agradece lo informado por Claudia Danani y señala que para la discusión del Estatuto de la Universidad cada claustro debe informar por nota al Consejo Superior sus representantes.

La Consejera Magdalena Chiara consulta por la composición.

El Presidente del Consejo informa que se compone con representantes de los claustros de profesores, asistentes, estudiantes, graduados y nodocentes, por la mayoría y por la minoría cuando corresponda.

En cuanto a los proyectos de investigación externos, informa que los proyectos PIO CONICET estarían comenzando en abril, respecto a la presentación de los proyectos CIN se van a estar confirmando las cartas e informes de los socios. Al respecto de los proyectos de extensión de la SPU informa que se trata de 3 que estarían iniciando sus actividades en el mes de abril.

El Presidente del Consejo continúa su informe mencionando que próximamente se realizarán tres eventos del Instituto, uno del Área de Política Social en mayo, la presentación de los resultados del proyecto de investigación vinculado al presupuesto participativo y uno del Área de Urbanismo junto a CLACSO.

En lo que respecta a los posgrados se informa que el Programa de Estudios Urbanos y la Maestría en Economía Social están aplicando a becas de distintos organismos y se señala que han tenido inscripciones muy exitosas.

Gustavo Kohan señala también que se está desarrollando la idea de unificar los distintos micro sitios del Instituto en una página web centralizada y que se está trabajando con el área de sistemas de la Universidad en ese sentido.

Menciona que en abril se estarían lanzando los llamados a adscripciones en los proyectos de investigación y comenta por último que se va a presentar el informe final del Programa Doctorar.

Al punto 2

Se somete a consideración el Acta N° 231 del Consejo de Instituto.

No habiendo comentarios se somete a votación.

Por la afirmativa: 11

Al punto 3.1 y 3.2

Se someten a consideración las ratificaciones de la Resolución DICOAR 640/14 y de la Resolución DICOAR 641/14 en los términos de referencia de José Luis Vicente DELUCA y de Alberto Andrés JUAREZ.

Victoria Bourdieu, Directora del Área de Coordinación Técnico Administrativa, informa que se trata de un error material en los periodos de las contrataciones.

No habiendo comentarios se somete a votación.

Por la afirmativa: 11

Al punto 3.3

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR 642/14 mediante la cual se rectifican la Resolución CICO N° 2799/14 que aprueba el Reglamento de Funcionamientos de la Maestría en Economía Social.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que el Director de la Maestría presentó una nota solicitando se formalice por Resolución del Instituto un artículo al reglamento en cuanto al régimen de evaluación.

No habiendo comentarios se somete a votación.

Por la afirmativa: 11

Al punto 4.1

Se somete a consideración la propuesta de conformación del Comité de la Licenciatura en Administración Pública.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que se recibió del Instituto de Industria la designación de Cecilia Chosco Díaz como representante en el mencionado Comité.

El Consejero Javier Moro consulta como se llegó al aval de los claustros.

Gustavo Kohan responde que a través de los representantes se presentó la designación por claustros.

No habiendo más comentarios se somete a votación la conformación del Comité de la Licenciatura en Administración Pública quedando conformado de la siguiente manera: Alejandro Lopez Accotto; Natalia Nuñez, (Celeste Devotto), Ivana Agüero, (Natalia Agustina Barrios), Adrián Gabetta y (Nora Cousillas)

Por la afirmativa: 11

El Coordinador de Formación, Federico Fritzsche, comenta que para la conformación del Comité del Profesorado de Geografía falta la definición del claustro de estudiantes y la designación de los representantes del Instituto del Desarrollo Humano.

Al punto 4.2

Se somete a consideración la contratación por prestación de servicios MAF de Fernando Santiago para el dictado de la asignatura "Política y estructuras de control en el sector público" de la Licenciatura en Administración Pública para el primer semestre de 2015. El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa por la Comisión de Recursos Humanos que no cuenta con representante que se recomienda la contratación. Resalta que Fernando Santiago ya ha dictado la materia en semestres anteriores. No habiendo comentarios se somete a votación de Fernando Santiago.

Por la afirmativa: 11

Al punto 4.3

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito contratación por prestación de servicios MAF para el dictado de la asignatura "Movilidad y Transporte" de la Licenciatura en Urbanismo para el primer semestre de 2015. El Presidente Gustavo Kohan, comenta que hubo dos reuniones de la Comisión de Recursos Humanos y que se dictaminó la recomendación de contratación de Andrés Pizarro. Agrega que están previstos dos concursos de perfiles PROHUM por lo que se prevé que ya no será necesaria la contratación de docentes MAF para el dictado de esta asignatura. El Consejero Nahuel Godoy consulta por el período de contratación. Gustavo Kohan explica que la contratación es por el período de duración de la materia. El Consejero Andrés Barsky comenta que es un área donde hay una vacancia y que al momento de cubrirla será interesante porque hay muchos perfiles pertinentes. La Consejera Magdalena Chiara consulta por qué Andrés Borthagaray no dicta más la materia. El Presidente del Consejo explica que se le consultó pero que por incompatibilidad con los horarios no puede dictar la materia. No habiendo comentarios se somete a votación la contratación de Andrés Pizarro.

Por la afirmativa: 11

Al punto 4.4

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito contratación por prestación de servicios MAF para el dictado de la asignatura "Ecología Industrial" de la Licenciatura en Ecología para el primer semestre de 2015. El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que la Comisión de Recursos Humanos emitió dictamen favorable para la contratación de Jaquelina Tapia en la mencionada materia. No habiendo comentarios se somete a votación la contratación de Jaquelina Tapia.

Por la afirmativa: 11

Al punto 4.5

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones docentes en el marco de la Maestría en Economía Social – Edición VI y VII. El Presidente Gustavo Kohan comenta que los honorarios de estas contrataciones se abonan una vez corroborada la cantidad de horas de grado dictadas. La Consejera Cecilia Chosco Díaz señala que hay observaciones en el Dictamen de la Comisión de Recursos Humanos y propone su lectura. El Presidente del Consejo comenta que el Comité de Posgrados de la Universidad unificó los reglamentos y estableció un límite para los pagos. Señala que el Director de la Maestría en Economía Social está proponiendo el pago del límite superior y que no es el mismo caso del Programa de Estudios Urbanos que contempla los honorarios en el límite inferior ya que tiene que auto sustentarse. Es así que dentro de estos límites establecidos hay diferencias entre los Posgrados. El Consejero Amín Alí consulta si tienen autonomía de recursos como para definir esto. El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, responde que hay límites que establece el reglamento, tanto de máxima como de mínima, pero que el Consejo de Instituto podría tomar la decisión. La Consejera Magdalena Chiara menciona que es llamativo el dictamen presentado por la Comisión de Recursos Humanos ya que la discusión ronda en las diferencias de las reglas del juego y que el imperativo del auto financiamiento de los Posgrados limita la capacidad de regulación. Señala que es un problema que cada Posgrado pague honorarios diferentes y que se debería abrir un espacio mayor para la discusión, definir una agenda para no avanzar sobre un tema tan complejo. Comenta también que anteriormente la asignación docente permitía el dictado de clases de posgrado como una decisión para el desarrollo de estos programas. El Presidente del Consejo menciona que se trata de un presupuesto dinámico, que hay una buena cantidad de inscriptos y que se hace necesario esperar hasta la definición de un escenario concreto. Agrega que la Comisión recomienda dar curso a las contrataciones.

No habiendo más comentarios se somete a votación la propuesta de contratación de los docentes: María Crojethovic; Natalia Da Representação; Susana Hintze; Natalia Quiroga Díaz; Ricardo Orzi y Maria Cristina Cravino.

Por la afirmativa: 11

Al punto 4.6

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docente en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos – Edición I.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que se trata del dictado de un Taller que quedó pendiente del año 2014 y que se trata de una actividad intensiva.

No habiendo comentarios se somete a votación la contratación de Nicolás Caloni.

Por la afirmativa: 11

Al punto 5.1

Se somete a consideración la propuesta de Convocatoria a Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para estudiante, en el marco del Programa “Observatorio del Conurbano”.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que se trata de una beca que está considerada en el Presupuesto Base del Instituto. Comenta que es necesario conformar la aprobación del llamado y la conformación de la Comisión Ad Hoc para establecer el orden de mérito.

La Consejera Magdalena Chiara pregunta acerca de qué está previsto en relación con otras contrataciones que apuntaban a tareas sustantivas como la construcción de indicadores en el sostenimiento del Observatorio.

El Presidente del Consejo agrega que las contrataciones no fueron solicitadas por la responsable del Programa, pero que hubo conversaciones respecto al perfil que articule con el resto de las líneas de trabajo del Instituto que aparecen dispersas.

El Consejero Javier Moro señala que se deja el perfil de García Conde.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, explica que Adriana Rofman no solicitó la recontractación, pero que se está potenciando un nuevo perfil.

La Consejera Magdalena Chiara retoma mencionando que la preocupación no es por las personas si no por la gestión de los indicadores, tarea que se venía realizando. Propone que para el próximo Consejo se cite a la Coordinadora del Observatorio para que presente un balance y las perspectivas e informe sobre las actividades realizadas. Que se plantee como un tema de discusión, que se analice que lugar tiene, que se haga explícito el espacio en el Instituto.

Gustavo Kohan aclara que hasta el 31 de diciembre el equipo del Observatorio tuvo continuidad en sus actividades y que funcionó normalmente. En ese sentido, se hicieron los ajustes presupuestarios necesarios para que se continúen con las actividades. Menciona asimismo que en el presupuesto del Instituto está contemplada la beca, que se piensa en la continuidad pero que es importante tener en cuenta que las contrataciones se sostenían por la licencia de Daniela Soldano en un cargo de mayor jerarquía.

El Consejero Javier Moro destaca que cada Área del Instituto tenía el compromiso de mantener los indicadores y que es un proyecto que funcionaba como enlace concentrando la información. Agrega que es importante el compromiso de los equipos de trabajo y que es fundamental dar la discusión.

El Presidente del Consejo toma la propuesta de pedido de informe a la responsable del Programa.

No habiendo más comentarios se aprueba la propuesta de Convocatoria para la beca mencionada.

Por la afirmativa: 11

Al punto 5.2

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, propone como miembros de la Comisión Ad Hoc para la convocatoria a Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para estudiante, en el marco del Programa “Observatorio del Conurbano” al Coordinador de Investigación, al Coordinador de Formación y a la Directora del Programa.

Los representantes del claustro de estudiantes se comprometen a informar la designación de un estudiante en la mencionada Comisión.

No habiendo comentarios se somete a votación.

Por la afirmativa: 11

Al punto 6.1

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones para el primer semestre de 2015 en el marco del Servicio No Rentado a Terceros “Dictado de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica, Modalidad Virtual a distancia para el INTA.”

El Presidente del Consejo informa que se trata de recontrataciones que fueron vistas en su momento por el Consejo de Instituto y que no hubo observaciones de la Comisión.

No habiendo comentarios se somete a votación la propuesta de contratación de María Victoria Alves de Castro, Judith Munarriz y de Juan Pablo Baraga.

Por la afirmativa: 11

Al punto 6.2

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios del equipo del Servicio No Rentado a Terceros "Capacitación y asistencia técnica a Cooperativas del Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja en gestión integral lo que incluye la mirada institucional, administrativa, contable, financiera, impositiva y comercial".

Se informa que se trata de un Servicio No Rentado a Terceros que por cuestiones administrativas no se habían solicitado las contrataciones y que la contratación será con fecha del año 2014. Asimismo la Comisión de Recursos Humanos no pudo dictaminar al respecto, se presentó el informe de avance y estuvo presente el Director del Servicio.

La Consejera Magdalena Chiara menciona que es función del Director de cada Servicio la solicitud de las contrataciones, que no se trata de un error material ni administrativo.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que se inicio este Servicio en la gestión anterior y que hay que garantizar la continuidad de las actividades.

Victoria Bourdieu, Directora del Área de Coordinación Técnico Administrativa, menciona que hay una base en la que se contempla la cantidad de horas del Servicio.

La Consejera Magdalena Chiara, aclara que no es inherente responsabilidad del Director del Instituto, ni de esta, ni de la anterior gestión y que si es una responsabilidad del responsable del proyecto o del servicio.

Victoria Bourdieu agrega que a sugerencia de la Comisión de Recursos Humanos la contratación será por un mes.

No habiendo más comentarios se somete a votación la contratación Alejandro López Accotto; Carlos Martinez; Ricardo Paparás; Pablo Toledo; Sofia Airala; Martín Mangas y Cristian Adaro.

Por la afirmativa: 10

Abstenciones: 1 (Cristian Adaro)

Al punto 6.3

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Natalia Da Representação como parte del equipo de la Oferta Formativa por Convenio "Organizaciones de la Sociedad Civil y Políticas Públicas".

La Consejera Magdalena Chiara consulta si es una actividad gratuita.

Gustavo Kohan informa que sí, que es financiada por el CENOC.

Por la afirmativa: 11

Al punto 7.1

Se somete a consideración la propuesta de modificación de los términos de referencia de la designación interina de la investigadora docente Ana Carolina Herrero en cuanto a su dedicación de exclusiva a semiexclusiva por el período comprendido entre el 01 de marzo al 31 de julio de 2015.

Victoria Bourdieu, Directora del Área de Coordinación Técnico Administrativa, explica que por tratarse de una designación interina se modifican los términos de referencia.

No habiendo comentarios se somete a votación.

Por la afirmativa: 11

Al punto 7.2

Se somete a consideración la solicitud de licencia sin goce de haberes por razones de estudio de la Investigadora Docente Ana Ariovich desde el 02 de marzo al 03 de agosto de 2015.

No habiendo comentarios se somete a votación.

Por la afirmativa: 11

Al punto 7.3

Se somete a consideración la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF de Ana Silvia Rosario Austral para el dictado de la asignatura "Estadística aplicada a las ciencias sociales" de las Licenciaturas en Política Social, Estudios Políticos y de la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica para el primer semestre de 2015.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, explica que se relaciona con el punto anterior, que hubo un llamado anterior y que esta persona fue considerada segunda en orden de mérito.

No habiendo comentarios se somete a votación.

Por la afirmativa: 11

Al punto 7.4

Se somete a consideración la propuesta de cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del investigador docente Daniel Cassano en su respectivo puesto en el marco de la reestructuración propuesta por el Área de Ecología.

Se informa que la Comisión de Recursos Humanos tuvo a disposición el material de la propuesta de la estructura del Área presentada por su responsable.

El Consejero Federico Fritzsche consulta si ya se votaron el resto de los cambios de la estructura.

El Presidente del Consejo, explica que se trata en etapas.

La Consejera Magdalena Chiara consulta si está previsto en la PPA del Instituto.

Victoria Bourdieu responde que está contemplado en la del año 2014.

No habiendo más comentarios se somete a votación.

Por la afirmativa: 11

Al punto 7.5

Se somete a consideración la propuesta de creación de un puesto de investigador docente asistente, nivel D2, grado 2 con dedicación semiexclusiva, y un puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7 con dedicación exclusiva a partir de un puesto de nivel D1 grado 4, en el marco de la reestructuración propuesta por el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, presenta lo incorporado en los materiales de Consejo propuesto por el Área.

La Consejera Magdalena Chiara consulta si se trata de un llamado abierto y que suponen la consignación de los nombres.

El Presidente del Consejo informa que se trata de una previsión y de materiales de trabajo.

No habiendo más comentarios se somete a votación.

Por la afirmativa: 11

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, comenta que se están preparando un conjunto de Servicios con el Ministerio del Interior y Transporte y que se aprobó el acta complementaria para el Servicio de Digitalización de Catastro Fase II, que la idea era que se presente en la sesión de Consejo, pero que se estuvieron ajustando cuestiones de la propuesta señaladas por el Centro de Servicios y que todavía no está en condiciones de ser aprobadas. Informa que hay dos opciones posibles, que se trate en marzo o que se apruebe mediante una Resolución Ad Referéndum del Director.

Victoria Bourdieu agrega que la fecha prevista de inicio es en el mes de junio.

La Consejera Magdalena Chiara propone la consideración en el Consejo de marzo si las fechas de tratamiento así lo permiten.

El Consejo de Instituto acuerda.

Siendo las 16.00 hs y no quedando temas pendiente de tratamiento finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTE:

Gustavo Kohan

CONSEJERO:

Cecilia Chosco Díaz

CONSEJERO:

Federico Fritzsche